



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : MATEMÁTICA
Área : ANALISIS MATEMÁTICO
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II
Docente convocado : CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA
Período Evaluado : 2020 a 2024
Resolución : RES-2024-295-CD-EXA

En la Ciudad de Corrientes, a los 7 días del mes de abril del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 10.00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Juan E. Nápoles, Prof. Gabriela del Carmen Ferrarini y Prof. Cesar A. Garau, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Títulos de grado

Profesora en Matemática. Otorgado por: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - Universidad Nacional del Nordeste. Fecha: 28 de julio de 2011.

Licenciatura en Didáctica de la Matemática. 2017-2018. Tesis presentada y aprobada en el año 2021. FACENA. UNNE.

Carrera de posgrado: Diplomatura superior en enseñanza de la Matemática en el nivel medio. Cursado finalizado en 2019 y aprobado el trabajo final en 2020 FaCENA. UNNE.

Carrera de posgrado: Especialización en Didáctica de la Matemática. Cursado finalizado (2020-2022) y Tesis en proceso de evaluación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Litoral.

Se inicia en la docencia de nivel superior en 2010 como Ayudante alumna por concurso en la asignatura “Cálculo Diferencial e Integral” de la carrera Bioquímica, en 2011 y 2012 como Auxiliar Docente de Primera adscripta por concurso y en 2015 y 2016 es contratada como Auxiliar Docente de Primera en la misma asignatura y en 2016 accede al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la misma asignatura por Concurso de antecedentes y oposición de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En 2013, 2014 y 2015 es contratada como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I (para las carreras Licenciatura en Ciencias Químicas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica, Profesorado en Física, Licenciatura en ciencias Físicas e Ingeniería en Agrimensura), en 2015 accede al cargo de Auxiliar Docente de Primera en la misma asignatura por Concurso de antecedentes y oposición, y en 2017 accede al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la misma por Concurso de antecedentes y oposición en de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En 2012 se desempeña como adscripta docente y en 2013 y 2015 es contratada como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II y en 2014 colabora con el dictado de las clases prácticas, es contratada nuevamente en 2015 y en 2016 accede al cargo de

Auxiliar Docente de Primera por Concurso de antecedentes y oposición, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En 2013 y 2014 es contratada como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Matemática (para las carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En 2014, 2015 y 2017 es contratada como Auxiliar Docente de Primera y en 2016 como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Álgebra, para la carrera Licenciatura en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En 2014 colabora en el dictado de clases prácticas y en 2015 es contratada como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Cálculo Numérico para la carrera profesorado en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En 2016 es contratada como Jefe de Trabajos Prácticos Interina en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral, para la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En 2012 se desempeña como Auxiliar Docente de Primera en la cátedra Taller de Iniciación a la Práctica Docente, del Profesorado en Matemáticas, en 2013 accede a este mismo a través de una adscripción por concurso, en 2014 accede al cargo de Auxiliar docente de Primera interina, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, y en 2015 colaborando con la asignatura, y es contratada nuevamente en 2016

En 2016 y 2017 es contratada como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semi exclusiva en el Módulo de Matemática, para la carrera Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE.

En 2018 es contratada como jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas: Trigonometría, de la carrera Ingeniería en Agrimensura, Física Matemática 2 de la carrera profesorado en Física y en Cálculo diferencial e integral de la Carrera Licenciatura en Sistemas

Además se desempeñó como profesora en los cursillos de ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE en los años 2011, 2012 y 2013 y como Profesora Tutora para alumnos ingresantes de dicha Facultad desde 2013 hasta 2015; también se desempeña como Profesora en un establecimiento educativo provincial, de nivel medio de la ciudad de Corrientes desde marzo de 2007 y ejerce actualmente como Coordinadora de las tutorías FACENA desde 2017 y como capacitadora en el marco del Plan Nacional Aprender Matemática en el nivel secundario.

Desde abril de 2014 dicta clases en el Profesorado en Matemática del Instituto Superior de Formación Docente “Dr. Juan Pujol” habiendo estado en la asignatura Residencia, de la carrera Profesorado en Matemática, actualmente en la asignatura Enseñanza de la Matemática del Profesorado en Primaria, y en Práctica Docente III, Didáctica de la Matemática, Análisis Matemático 1, Cálculo numérico y Álgebra III de la carrera Profesorado en Matemática.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Asistente VII Jornadas de Educación Matemática IV Jornadas de Investigación en Educación Matemática. UNL.2021.

Taller: Construcción del sentido estadístico en el marco VII Jornadas de Educación Matemática IV Jornadas de Investigación en Educación Matemática. UNL.2021.

Taller: El juego en matemática como recurso de enseñanza en el marco de VII Jornadas de Educación Matemática IV Jornadas de Investigación en Educación Matemática. UNL.2021.

Curso: Circunferencia, superficies esféricas ¿dónde estoy? En el marco de VII Jornadas de Educación Matemática IV Jornadas de Investigación en Educación Matemática. UNL.2021.

Curso: Big Data: cálculo matricial al poder en el marco de VII Jornadas de Educación Matemática IV Jornadas de Investigación en Educación Matemática. UNL.2021.

Curso: El sentido de la geometría. Ministerio de Educación de Corrientes. 2020.
Curso: Primeros pasos en la metodología de la enseñanza en la educación matemática. Ministerio de Educación de Corrientes. 2020
Asistente al Congreso Provincial - La residencia pedagógica en tiempos de pandemia
Curso: Funciones en GeoGebra. Corrientes educa virtual. Noviembre 2021
Curso: Regreso seguro a la presencialidad. Corrientes educa virtual. Abril 2021.
Curso: Función Apoyo Pedagógico a Escuelas. Dirección de Enseñanza Superior. Noviembre 2021

Disertante de las siguientes actividades:

Curso: Ateneo para docentes de Matemática de 3° año del nivel secundario. Corrientes Educa virtual. Noviembre 2021

Ponencia: Sentido de la derivada en dos propuestas de enseñanza en el marco de VI Congreso Nacional de Problemáticas Sociales Contemporáneas. “Trayectorias y desafíos a 40 años de la recuperación democrática”, septiembre 2023.

Curso: Enseñanza de la división. Corrientes educa virtual. Mayo 2023.

b) **En temas de formación docente**

Aprobó 16 cursos de pos grado en el marco de la Especialización en Didáctica de la Matemática. UNL.

Actividades de desarrollo profesional.

En el período evaluado ha desarrollado diversas actividades, resumidas en las siguientes:

-Jurado para concurso de antecedentes y oposición para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I. Res 476/21.

-Jurado para concurso de antecedentes y oposición para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Álgebra (LSI). Res 435/21.

-Jurado para concurso de antecedentes y oposición para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I. Res 926/22.

- Jurado Evaluación de carrera docente en la asignatura Análisis Matemático. Res. 195/22

- Jurado Evaluación de carrera docente en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I. Res. 750/22.

- Jurado Evaluación de carrera docente en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica. Res. 107/23.

- Jurado Evaluación de carrera docente en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica. Res. 151/23.

- Jurado Evaluación de carrera docente en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica. Res. 716/23.

- Miembro de la comisión de adscripciones del departamento de Matemática. FaCENA-UNNE. Res 554/22. Periodo 2022.

- Miembro de la comisión de adscripciones del departamento de Matemática. FaCENA-UNNE. Res 611/23. Periodo 2023.

- Miembro de la comisión de adscripciones del departamento de Matemática. FaCENA-UNNE. Res 923/24. Periodo 2024.

2) **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

El informe del profesor responsable de la asignatura señala que, en cuanto al planteamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos, modalidad de dictado, actualización y profundidad de conocimientos, considera que todo resulta satisfactorio.

El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, la docente se desenvolvió en forma satisfactoria.

En el Autoinforme del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución, siendo estas importantes para su crecimiento personal y académico.

Las Encuestas a los Estudiantes arrojan, también, resultados satisfactorios.

3) **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El plan de actividades docente presentado es adecuado a la asignatura objeto de la convocatoria. Se considera que los objetivos del proyecto de docencia son claros respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y de formación de recursos humanos en las actividades propuestas. Se observa la conveniencia de revisar los trabajos prácticos ya existentes, como así también la incorporación de ejercicios complementarios.

4) **Entrevista Personal**

La postulante manifiesta la importancia de la asignatura en el plan de estudio de la carrera a la cual pertenece. Haciendo hincapié en la idea principal que se maneja en la asignatura como ser la incorporación de situaciones problemáticas propias de la carrera.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen **POSITIVO**, que la docente **CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA DNI: 29.035.325**, **REÚNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**, con dedicación **SIMPLE**, en la asignatura **CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II** del Área **ANALISIS MATEMÁTICO**, Departamento de Matemática, por el término de cuatro (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 7 de abril de 2025, se eleva el presente dictamen.

.....
PROF. Gabriela del C. Ferrarini

.....
PROF. Cesar A. Garau.

.....
PROF. Juan E. Nápoles V.